

# ESTUDIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

EN LA CADENA DE BANANO ORGÁNICO EN PIURA

## SITUACIÓN INICIAL

El Perú exporta alrededor de:

**220k** Toneladas de banano orgánico al año, de las cuales 95% proviene de la región de Piura.

Por lo tanto, sobre una base anual, los residuos plásticos equivalen a:

**21.8** Millones de bolsas (es decir casi 410 TM (Toneladas Métricas) anuales de fundas plásticas sin un adecuado manejo de residuos sólidos.

Se estima que, en promedio se utilizan:

**60** Bolsas por hectárea por semana.

En la región Piura, las bolsas de plástico utilizadas para la protección de los racimos de banano orgánico no se recogen ni se reciclan, sino que se tiran, terminando en los vertederos, o se queman, produciendo gases tóxicos, o se entierran.

Por esta razón se planteó la necesidad de diseñar una propuesta viable bajo el enfoque de **economía circular**, para aprovechar el gran volumen de desechos plásticos generados y utilizarlos como insumo en el proceso de exportación del banano orgánico.

Región Piura

## APORTE AL MEDIOAMBIENTE

La puesta en marcha de una planta para el procesamiento de unas 410 TM de fundas plásticas al año, volumen utilizado en el proceso de producción del banano orgánico en Piura, permitirá que los **plásticos sean procesados y devueltos en la misma industria en forma de esquineros**, los que, una vez acomodados, ayudan a robustecer los pallets con las cajas de la fruta, incorporando el concepto de **economía circular** en dicha cadena productiva.



### Material

Las fundas son de un plástico perfecto para la transformación a esquineros, por dos motivos son polímeros sintéticos (polietileno), y poseen un tipo de plástico termoplástico, como su propio nombre lo indica, le permite deformarse, por acción del calor, de manera que se les puede volver a dar forma muchas veces.



Cada contenedor de banano orgánico produce 35 kilos de residuos plásticos, que se pueden transformar en 70 esquineros (el proceso de exportación emplea actualmente 80 esquineros). Dado el enfoque de **economía circular** se propone está como solución viable al problema de los residuos plásticos no gestionados.



### Competitividad y Medioambiente

Este modelo constituye un desafío y también una gran oportunidad, ofrece no solamente una mayor eficiencia en el uso de los recursos, sino que sus soluciones podrán mejorar la competitividad y el medioambiente.

## PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Con el apoyo del Proyecto “**Promoción Económica para el Desarrollo Regional**”, se realizó en Piura el estudio integral para el tratamiento de los residuos sólidos plásticos, con el propósito de plantear una alternativa al problema existente por el **uso grandes volúmenes de plástico** en la cadena de banano orgánico. El estudio propone una solución desde la **economía circular**, a través de la creación de una planta de procesamiento donde los desechos plásticos sean aprovechados para producir esquineros que puedan utilizarse en el embalaje del banano orgánico. De esta manera, la iniciativa contribuye con la sostenibilidad de la cadena, así como con su productividad y competitividad.

La capacidad de la planta de esquineros debe ser capaz de:

**Producir aproximadamente:**

**8732** esquineros semanales

**Es decir, transformar aproximadamente:**

**249** kilos de plástico para un nuevo uso

**Esto permitirá abastecer a:**

**27** organizaciones de banano con las que se establezca un acuerdo comercial



Inicialmente el acopio de fundas de plástico se realizará desde más de **20 organizaciones** de productores. Posteriormente pueden incorporarse más organizaciones en el circuito de acopio, entre asociaciones y cooperativas, distribuidas en 4 rutas de acopio.



De esta manera se aseguraría el abastecimiento diario de la planta, ubicada en una zona estratégica que facilite la logística de entrada de plástico.



En estas condiciones, la iniciativa (planta) tiene potencial de crecimiento en el corto plazo ya que actualmente existe demanda de esquineros por parte de las empresas exportadoras.

## ACERCA DEL PROYECTO

### “Promoción Económica para el Desarrollo Regional”

El Proyecto “Desarrollo Económico sostenible y promoción de las PYMES a nivel subnacional”, al cual se ha denominado, en forma abreviada, como Proyecto “Promoción Económica para el Desarrollo Regional”, suscrito entre el Perú y la Unión Europea, busca potenciar el desarrollo económico regional a través del apoyo en la creación y puesta en funcionamiento de las Agencias Regionales de Desarrollo (ARD), así como el proceso de construcción de las Estrategias de Desarrollo de Innovación Regional (EDIR), que contribuyen a mejorar la competitividad promoviendo la incorporación de soluciones innovadoras en las cadenas de valor priorizadas en base a las potencialidades del territorio.

La Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros es el organismo executor del Proyecto, y la Unión Europea, con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo implementada por la GIZ y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, le brinda asesoría especializada para la ejecución del Proyecto.